

ESTUDIO FRAGUEIRO FRIAS

— ABOGADOS —

Buenos Aires, 31 de julio de 2023.

A quien corresponda:

De mi mayor consideración

Mariano Fragueiro Frías, Abogado, inscripto en el T°51. F°765 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, República Argentina, con domicilio legal en Tucumán 994 piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, certifico que, el señor **NICOLAS CAPUTO**, no se encuentra acusado ni imputado en ninguna investigación penal; tampoco pesa sobre su persona restricciones, embargos o inhabilitaciones ni ninguna otra medida cautelar o personal.

Asimismo, hago saber que los artículos periodísticos a los cuales se hace referencia en Vuestra nota, son noticias inexactas, generadas por fuentes de ninguna confiabilidad que no se ajustan a la realidad y guiadas por claros intereses políticos partidarios.

A fin de ilustrar aún más la cuestión, pongo en su conocimiento que, con relación a la investigación penal vinculada a la compra por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de trescientos mil (300.000) test serológicos, hago saber que Nicolás Caputo, jamás fue imputado ni tuvo injerencia alguna e inclusive pudo constatar que el proceso fue desestimada y archivada por disposición del Sr. Agente Fiscal, doctor Maximiliano Vence, a cargo de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 8 de la Capital Federal, durante el año 2022.

Por otra parte, respecto a la versión periodística que guarda relación con el llamado “sinceramiento de capitales”, debo mencionar que el mismo fue legalmente realizado dentro del marco de la Ley Nacional 27.260 que fuera

ESTUDIO FRAGUEIRO FRIAS

— ABOGADOS —

sancionada durante el año 2016. Dicha situación, se encuentra debidamente regularizada con la respectiva documentación respaldatoria.

Por las razones que hasta aquí expuse y resultando el Señor Nicolas Caputo completamente ajeno a tales asuntos, considero que resulta innecesario acompañar documentación adicional.

Expido la presente constancia, a pedido del Señor Nicolas Caputo, y para ser presentado ante quien corresponda.

Los saludo cordialmente, quedando a entera disposición.



MARIANO FRAGUEIRO FRIAS
ABOGADO
T° 51 F° 765 C.P.A.C.F.